

CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UNA ESCALA DE EVALUACIÓN DE *SEXTING* Y *GROOMING* CON POBLACIÓN JUVENIL CANARIA

TRABAJO FINAL DE MÁSTER
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA



Presentado por:
Laura Alonso Herrera

Dirigido por:
Juan Ignacio Capafons Bonet
Pedro Prieto Marañón

Curso académico: 2016 / 2017

RESUMEN

La construcción de una escala de evaluación de *sexting* y *grooming* fue diseñada para detectar dichas conductas entre los adolescentes mediante el uso de las nuevas tecnologías. El objetivo de esta investigación es analizar los ítems y factores en una muestra de jóvenes canarios, así como comprobar su fiabilidad. Para ello, la escala fue aplicada a un total de 4662 adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y 18 años aproximadamente.

Se realizó dos análisis factoriales de los que se desprendieron dos factores unidimensionales: Sexting y Grooming, que explicaron el 0.28 y 0.47 de la varianza total. La fiabilidad fue medida a través del coeficiente Alfa de Cronbach, el cual mostró unos índices de consistencia interna buenos (0.84 en Sexting y 0.76 en Grooming).

Ambas escalas se correlacionaron con diferentes medidas relacionadas con la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, Internet y videojuegos), así como la correlación con variables de personalidad (ansiedad, depresión y tolerancia a la frustración). Además, se calcularon las diferencias de medias en las variables de género y edad. Los resultados muestran que se trata de un instrumento fiable y una buena herramienta para la detección de conductas de *sexting* y *grooming*.

Palabras clave: *Sexting, Grooming, TIC, ciberacoso, escala, validación*

ABSTRACT

The construction of a sexting and grooming assessment scale was designed to detect such behaviors among adolescents using new technologies. The objective of this research is to analyze items and factors in a sample of young canaries, as well as to verify their reliability. For this, scale was applied in a total of 4662 adolescents between 12 and 18 years old.

Two factorial analyzes were performed, with two one-dimensional factors: Sexting and Grooming, which explained 0.28 and 0.47 of the total variance, respectively. Reliability was measured using Cronbach's Alpha coefficient, which showed good internal consistency indexes (0.84 in Sexting and 0.76 in Grooming).

Both scales were correlated with different measures related to addiction to new technologies (mobile addiction, Internet and video games), as well as the correlation with personality variables (anxiety, depression and frustration tolerance). In addition, mean differences in gender and age variables were calculated. The results show that this is a reliable instrument and a good tool to detect sexting and grooming behaviors.

Keywords: *Sexting, Grooming, ICT, cyberbullying, scale, validation*

INTRODUCCIÓN

Las nuevas tecnologías y su adicción a ellas

En los últimos diez años se ha producido una revolución tecnológica encabezada principalmente por la aparición del *smartphone* o teléfono inteligente, un dispositivo con acceso a Internet que nos permite acceder al correo electrónico, así como tener diferentes aplicaciones de mensajería instantánea y acceso a las redes sociales, entre otras funciones. Este terminal ha supuesto un cambio en los estilos de vida de las personas, especialmente en el de los adolescentes, ya que las nuevas generaciones están creciendo con Internet como un elemento más de la vida cotidiana. De hecho, en 2015, se estimó que el número de líneas telefónicas superó los 7.000 millones (más líneas que habitantes en la Tierra) y que el número de usuarios de Internet sobrepasó los 3.000 billones (ITU, 2016).

La mayoría de los jóvenes utiliza Internet para comunicarse entre ellos y aumentar su red social con personas que comparten sus mismos *hobbies*. Es un medio idóneo para mantener el contacto constante con sus amigos y ampliar conocimientos y habilidades, permitiendo de esta forma un mayor fortalecimiento de sus relaciones sociales y, por lo tanto, de su autoestima. Uno de los problemas surge cuando los jóvenes utilizan las redes sociales sin límite y centran en éstas la valía de su persona (Espinar y López, 2009). Al parecer, el número de contactos que tienen en las redes es un determinante de su popularidad y un indicador de la presencia que tienen los chicos/as en las redes sociales.

Por otra parte, encontramos el término TIC, que hace referencia a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y que engloba el conjunto de tecnologías o herramientas que permiten el acceso, producción, tratamiento y

comunicación de información, presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido...) (Belloch, 2006). Actualmente, éstas ocupan en nuestra sociedad un papel fundamental puesto que se han establecido en todas las áreas de la vida cotidiana como puede ser la educación, la economía o la sanidad. Por lo tanto, es evidente que, con dicha incorporación de las TIC en los diferentes ámbitos ya nombrados anteriormente, nuestra forma de vida está cambiando, así como la cultura de muchas sociedades.

Este cambio ha dado lugar al fenómeno de la globalización tecnológica, definido como un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala que ha supuesto el poder acceder a la comunicación y la información en cualquier parte del mundo, rompiendo así las barreras temporales y espaciales que existían hasta entonces. Una prueba de este interés por la invención y la innovación es la digitalización de la información, en el que el material escrito, hablado y gráfico se ha transformado en material digital. Esta “revolución” ha logrado que la información sea inmediata y accesible, además de facilitar el contacto entre personas independientemente de dónde y a qué distancia se encuentren. Para ello, los medios de comunicación y, en especial, las redes sociales, están jugando un papel importante en este proceso de creación de conciencia y perspectiva mundial. (Area, 2009). En este apartado es importante destacar la accesibilidad, puesto que, cada vez es más frecuente encontrar puntos *free-wifi* en cafeterías, centros comerciales y restaurantes, lo que facilita la ruptura de las barreras nombradas anteriormente.

A pesar de que las TIC han supuesto un avance tecnológico mundial, hay que tener en cuenta la existencia de una serie de inconvenientes relacionados con su uso y fin. Una de las desventajas surge cuando las nuevas generaciones, que han crecido en medio de esta revolución tecnológica, pasan mucho tiempo detrás de las pantallas en su tiempo libre y/o en la escuela, ya que en los últimos años las TIC han irrumpido con

fuerza en los centros escolares como herramienta educativa. Por esta razón, resulta de especial relevancia crear conciencia sobre su uso en los adolescentes, debido a que éstos son muy sensibles a sus efectos por la alta atracción de los medios electrónicos.

Sánchez-Carbonell y Beranuy (2007) señalan que en Internet se encuentran reforzadores específicos como la inmediatez, la accesibilidad, el anonimato, la construcción de identidades, los juegos sexuales, el flirteo y la capacidad de socializarse o sentirse miembro de un grupo. Estos factores, unidos a un uso desadaptativo de los dispositivos electrónicos, pueden ocasionar una adicción a las nuevas tecnologías, donde el adolescente pasa cada vez más tiempo en Internet.

Otros problemas comunes que podemos encontrar en la red es el *ciberbullying*, la suplantación de identidad, el *sexting* o el *grooming*, que abordaremos más adelante.

En relación a la adicción a las nuevas tecnologías, el término adicción no se puede extrapolar solamente a las sustancias químicas, puesto que una adicción puede ser desencadenada por cualquier conducta placentera que genere dependencia y consecuencias físicas, emocionales y conductuales en la persona. De hecho, existen hábitos de conducta aparentemente inofensivos que, en determinadas circunstancias, pueden convertirse en adictivos e interferir gravemente en la vida cotidiana de las personas afectadas (Echeburúa y Corral, 1994; Griffiths, 2000). Los jóvenes y adolescentes constituyen el sector más influenciado por estas nuevas tecnologías por la facilitación mediante dispositivos y redes sociales para conocer gente y establecer nuevas amistades, además de su alto poder de evasión. El problema viene determinado cuando se hace un uso excesivo que provoca aislamiento, ansiedad, baja autoestima y pérdida de control (Echeburúa y Corral, 2010).

Otro peligro que encontramos relacionado con el uso de las TIC es que Internet ha generado que cada vez sea mayor el número de casos en que las redes sociales son

usadas para realizar amenazas contra otras personas, debido a que cada vez es mayor el número de jóvenes que disponen de móvil, así como de las horas que éstos permanecen conectados. Según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares correspondiente a 2016, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, el 50,9% de los niños/as españoles de 11 años ya disponen un móvil, una cifra que se eleva hasta el 93,9% entre los jóvenes de 15 años. El problema viene determinado cuando muchas de estas amenazas pueden terminar en *ciberbullying* o ciberacoso. Este término hace referencia a una forma de acoso entre iguales caracterizado por el daño reiterado e intencionado causado a través de la utilización de las nuevas tecnologías. Dicho acoso se puede manifestar mediante ataques directos, como pueden ser insultos o amenazas, robo de contraseñas, envío de virus informáticos y publicaciones y/o ataques públicos, tal como publicar algún rumor acerca de la víctima, mensajes hirientes y fotos o vídeos que se cuelgan en las redes con el objetivo de humillar a la otra persona. También existe el ciberacoso mediante terceros (Aftab, 2010), el que se usa a otras personas y mecanismos para ejercerlo, como puede ser la suplantación de identidad y creación de perfiles falsos en las redes sociales.

Pasemos, pues, a dos aspectos íntimamente relacionados con los riesgos de las TIC y principal motivo de este trabajo: *sexting* y *grooming*.

Definición de *Sexting*

En los últimos años, el término *sexting* es cada vez más producto de numerosas investigaciones y está generando una significativa preocupación social en padres, profesores y profesionales de la salud y la educación puesto que es una práctica cada vez más frecuente en los adolescentes, si bien también es practicada por los adultos. El término *sexting* es una palabra anglosajona resultado de la suma de dos términos:

“sex”+ “texting” y que se define como el intercambio de mensajes con contenido sexualmente explícito que se envía a través de mensajes de textos. Se refiere a la difusión de fotos o vídeos hechos por una persona en su dispositivo electrónico sin el propósito de coaccionar (San jose et al., 2011). Aunque las primeras definiciones lo definen como el intercambio de mensajes vía SMS, actualmente el término se ha expandido a aquellos mensajes con imágenes o videos sexualmente sugestivos enviados a través de algún espacio virtual (Lounsbury, Mitchell y Finkelhor, 2011; Marrufo, 2012; Menjívar, 2010; Wolak y Finkelhor, 2011), por lo que se aplica también al intercambio de mensajes por aplicaciones de mensajería instantánea (Whatsapp, Telegram), correo electrónico y redes sociales (Facebook, Instagram, Snapchat etc.) a través de diversos dispositivos electrónicos (móvil, Tablet...).

Las investigaciones que han abordado el *sexting* adolescente indican que esta práctica se puede producir en diversos contextos y puede ser ocasionada por numerosos factores. Por un lado, hay una gran proporción de estudios que demuestran que el *sexting* es parte de la comunicación entre adolescentes en relaciones románticas (Kerstens y Stol, 2014; Lippman y Campbell, 2014; Mitchell, Finkelhor, Jones, y Wolak, 2012; Walker, Sancí, y Temple-Smith, 2013; Wolak, Finkelhor, y Mitchell, 2012). Como apunta Weisskirch and Develi's (2011), el *sexting* no solo es un comportamiento practicado en las relaciones románticas entre adolescentes, sino que también es una forma de seducción que se utiliza para establecer una conversación con otra persona o como estrategia para establecer una relación de pareja. Por otra parte, se ha encontrado que el *sexting* puede ser un indicador de conductas de riesgo más que un marcador de desarrollo psicosexual saludable (Van Ouytsel, Walrave, Ponnet, y Heirman, 2015) e incluso, que puede funcionar como una forma de coerción sexual (Choi, Van Ouytsel y Temple, 2016). Algunos de estos comportamientos de riesgo son

los síntomas depresivos que pueden llevar a conductas de suicidio, abuso de alcohol y sustancias, victimización y ciberbullying. Siguiendo a Houck, Barker, Rizzo, Hancock, Norton y Brown (2014), esta práctica está relacionada con dificultades en la gestión de las emociones y comportamientos sexuales de riesgo, lo que apunta a que hay un mayor riesgo emocional, conductual y baja autoestima en aquellos adolescentes que se inician temprano en el *sexting*. De hecho, en una investigación llevada a cabo por Temple et al. (2012), el 19% de los adolescentes que han participado en la práctica del *sexting*, han recibido tratamiento psicológico y/o psiquiátrico.

Así, se realizó un estudio en el Instituto de Investigaciones sobre Niños, Jóvenes y Familias de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Masaryk, en República Checa, en el año 2016. Esta investigación se realizó tomando los datos del Proyecto EU Kids Online con 17.016 participantes con edades comprendidas entre los 11 y 16 años de 25 países europeos. Los resultados muestran que el *sexting* está asociado con problemas emocionales y el uso de alcohol, así como tener una alta eficacia en los chicos adolescentes está relacionado con practicar *sexting*, en comparación con aquellos que muestran una baja autoeficacia.

En otro estudio realizado por la Campaña Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes y Cosmogirl en el año 2008 en Estados Unidos, con adolescentes de edades comprendidas entre los 13 y 19 años y 627 adultos jóvenes de entre 20 y 26 años de edad, se encontró que el 20% de los adolescentes entre 13 y 19 años, incluyendo el 18% de los adolescentes varones y el 22% de las adolescentes, habían enviado o publicado fotos o vídeos de ellos mismos desnudos o semi-desnudos en Internet o a través de un teléfono móvil. Asimismo, la mayor parte de éstos admitió haber enviado contenido sexualmente sugerente a sus parejas. Sin embargo, el 21% de las adolescentes y el 39% de los adolescentes dijeron que enviaron el contenido a alguien con quien

querían quedar mientras que el 15% de los adolescentes que había enviado contenido sexualmente sugerente lo hizo a alguien que no conocía personalmente (Lounsbury, Mitchell y Finkelhor, 2011). A su vez, en una investigación llevada a cabo por MTV y la Associated Press con una muestra de adolescentes de Estados Unidos, el 17% de los encuestados admitió que habían reenviado las imágenes a otra persona. Más de la mitad de los participantes contestaron haber hecho esto por la “asunción de que a los demás le gustaría verlo” mientras que el 35% lo hizo por deseo de presumir ante los demás y un 26% por aburrimiento. Todo ello pone en evidencia que los adolescentes no son conscientes de los peligros que se pueden derivar de realizar *sexting*, ya que se encuentran en lo que se conoce en Psicología Social como la teoría de “ver el mundo de color de rosa”, por lo que piensan que, aunque a otras personas les haya ocurrido una experiencia negativa realizando dicha práctica, nunca les va a pasar a ellos.

Otros estudios llevados a cabo en España, como la investigación cualitativa realizada en Ourense en el año 2015 por Alonso, Rodríguez, Pérez y Magalhães con adolescentes entre 15 y 18 años, muestra que los participantes no reconocieron la realización de la conducta de *sexting*, pero sí como una práctica que se da entre sus iguales y que se da por factores como sentir aburrimiento, captar la atención de otra persona, la presión del grupo o para favorecer las relaciones íntimas.

Definición de *Grooming*

El *grooming* hace referencia a la relación que se establece entre un adulto y un menor a través de Internet con motivo de carácter sexual y con el objetivo de llegar a un encuentro físico. El *grooming* es una clase de manipulación psicológica que se realiza a través de Internet, teléfonos móviles y otras tecnologías relacionadas (Berson, 2003; Knoll, 2010; O'Connell, 2003; Penna et al., 2005). El *grooming* indica el

comportamiento por parte de ciertos usuarios de Internet (depredadores, *cybergroomers*), que hacen que la víctima coja confianza para una vez conseguido esto, forzarla a ir a un encuentro personal (Kierkegaard, 2008; O'Connell, 2003). El resultado de este encuentro puede ser el abuso sexual, la violencia física sobre la persona, el abuso con fines de prostitución, la producción de pornografía infantil, etc.

Hay que destacar que el adulto se hace pasar por alguien de la edad de la víctima y la engaña para que ésta le envíe fotos y/o vídeos sugerentes que cada vez van teniendo más carga sexual, además de conseguir información personal. Se utiliza el chantaje como arma principal para coaccionar a la víctima, ya que el agresor amenaza a ésta con difundir el contenido o bien enviárselo a los contactos que tiene la víctima en la red social.

En ocasiones, se relaciona con el término de sextorsión. Es importante diferenciar ambos términos puesto que la sextorsión, si bien es una forma de explotación sexual en la cual una persona es chantajeada con una imagen o vídeo de sí misma desnuda o realizando actos sexuales, la víctima puede ser tanto un menor de edad como un adulto. Por lo tanto, la sextorsión puede ser una de las técnicas que se utilizan en el *grooming*, pero no siempre es requisito puesto que en muchos casos la víctima llega a un encuentro con el agresor de forma totalmente voluntaria, sin el envío de material erótico de por medio (Kopecký, 2016).

Uno de los peligros del *grooming* es que el menor no se da cuenta de lo que conlleva realizar acciones como el envío de imágenes propias o el envío de información personal. El adolescente confía en la otra persona, sin ver los riesgos que supone, ya que lo considera como un modo de diversión y de conocer a gente nueva, lo que puede derivar en una práctica habitual que le haga perder la noción de peligro.

A pesar de los pocos estudios específicos de *grooming* llevado hasta la fecha, aquí en España se puede destacar la investigación llevada a cabo por la Universidad de Lleida, en una ciudad al oeste de Cataluña, con adolescentes de edades comprendidas entre los 14 y 18 años con el objetivo de determinar la prevalencia y las características del *grooming*, hasta ahora desconocido en nuestro país. Los resultados arrojan que la tasa de victimización anual por *grooming* apenas supera el 10% de los casos, así como que las chicas son más victimizadas que los chicos, con porcentajes superiores al 60%, mientras que la victimización a los chicos no supera el 40%. Del 10,4% de los casos en que el agresor o *groomer* intenta que el menor hable con él empleando algún tipo de tecnología de la información o la comunicación, sólo un 5,1% pretende que el menor hable con él de sexo, un 4,3 % demanda de información sexual cuando éste no quiere responder y solo en un 2,7% de los casos se pidió al menor la realización de conductas sexuales no deseadas (Villacampa y Gómez, 2016).

Si bien siempre ha existido la presencia de adultos que se acercan a menores de edad con fines sexuales, con la aparición de las nuevas tecnologías este problema se ha incrementado ya que éstas facilitan el anonimato, así como la rapidez y la inmediatez de establecer contacto con las posibles víctimas, por lo que se hace necesario ahondar mediante investigaciones que traten específicamente este problema.

En resumen, la aparición de las nuevas tecnologías, unido al mayor tiempo que pasan los jóvenes en este entorno, ha favorecido el crecimiento de los peligros que se encuentran en la red, especialmente a través de las redes sociales, por ejemplo: el ciberacoso. La frecuencia de este problema es cada vez mayor, ya que se está convirtiendo en la primera herramienta entre los adolescentes para chantajear, humillar y extorsionar, aumentando cada vez más las cifras (Ortega-Barón, Buelga y Cava, 2016). Las ventajas que supone el acoso a través de una pantalla para el acosador son

varias: éste puede ser invisible, lo puede realizar a todas horas y puede alcanzar grandes audiencias, siendo muy graves los efectos para la víctima. Debido a la creciente preocupación social que ha generado este fenómeno, consideramos relevante la necesidad de construir instrumentos que nos ayuden a detectar este tipo de conductas en la red. Este trabajo es la continuidad de otro realizado por Alba Suárez y Maria Jesus Guigou, dirigido también por Juan Capafons (Suárez y Guigou, 2016). Se trata, pues, de re-elaborar y validar una escala que evalúe la conducta de *sexting* y *grooming* en adolescentes.

MÉTODO

Participantes

La muestra está compuesta por adolescentes de diferentes centros educativos del archipiélago canario, siendo un total de 27 centros, de los cuales 16 pertenecían a la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 11 a Las Palmas de Gran Canaria. Concretamente, en Tenerife participaron 10 centros, en La Palma 4 y, en la isla de La Gomera, 2 centros educativos. Con respecto a la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, en Gran Canaria participaron 7 centros, en la isla de Lanzarote, 3 y en Fuerteventura, 1 centro educativo. En total, el número de alumnos que participaron en la investigación fue de **4662** alumnos, con edades comprendidas entre los 12 y 18 años, cursando 1º, 2º, 3º o 4º de la ESO. Respecto al género, 2312 (49,6%) pertenecieron al género masculino y 2350 (50,4%) al sexo femenino.

Material empleado

El material empleado para la recogida de información consistía en una serie de instrumentos de evaluación que se completaban a través de un cuadernillo en formato papel. Las escalas que se abordaron en dicho cuadernillo fue un cuestionario para

evaluar la adicción a Internet, Móvil y Videojuegos, escalas para la evaluación de conductas de acoso a través de las nuevas tecnologías, más concretamente, escalas para evaluar agresión y victimización a través del móvil y de Internet (Ciberacoso, Sexting y Grooming) y cuestionarios de evaluación sobre variables psicológicas como la Depresión, la Ansiedad y la Tolerancia a la frustración. En la **Tabla I** se muestra detalladamente el nombre de los instrumentos que se utilizaron y su objetivo.

NOMBRE	AUTOR	OBJETIVO
Escala de <i>Sexting-Grooming</i>	Sosa, Capafons y Prieto. 2016	Trata de evaluar conductas de <i>sexting</i> y/o <i>grooming</i> en los/las adolescentes.
Cuestionario de uso problemático de las nuevas tecnologías	Sosa, Choliz y Capafons. 2016	Registrar el uso problemático o de riesgo que hacen los/as adolescentes de estas tecnologías.
Escala de agresión a través de las nuevas tecnologías	Buelga y Pons. 2012	Trata de medir el acoso y la agresión sufrida y cometida por los adolescentes a través de las nuevas tecnologías.
STAIC (State-Trait Anxiety Inventory for Children)	Spielberger, Gorsuch y Lushene. 1973	Medir el factor de la ansiedad rasgo en el/la adolescente.
CDI (Inventario de Depresión Infantil)	M. Kovacs. 1992	Medir la distinta intensidad o frecuencia de la depresión en el/a adolescente.
EQ-i-YV (Emotional Quotient Inventory). Adaptación Española de la subescala Stress Management.	Bar-On y Parker. 2000	Medir el manejo del estrés/ tolerancia a la frustración por parte de los/as adolescentes.

Tabla I: Nombre de los instrumentos que se utilizaron y para qué sirve cada uno.

Concretamente, la escala de *Sexting-Grooming* motivo de este trabajo, consta de 25 elementos, de los cuales 19 están pensados para evaluar conductas de *sexting* (mandar fotos picantes, subirlas a las redes, recibir fotos y/o vídeos de contenido erótico

etc.) y 6 ítems para evaluar conductas de *grooming* (propuestas sexuales en Internet por parte de un adulto al menor o pedir fotos sexuales del menor por parte de un adulto).

Procedimiento

A la hora de elegir los centros que iban a participar en el proyecto, lo primero que se hizo fue enviar una carta desde la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa a los distintos centros educativos públicos de Canarias donde se explicaban los detalles del programa que se iba a llevar a cabo.

Tras recibir las solicitudes de aceptación por parte de los centros educativos que estaban interesados, se prosiguió a contactar con ellos para concretar las fechas para acudir a los mismos. Una vez hecho esto, el procedimiento dentro del centro fue el siguiente:

El equipo llegaba a los institutos y contactaba con la persona encargada en facilitar las aulas para el pase de pruebas. El encargado y/o el profesor correspondiente del grupo acompañaba a los alumnos de un curso (1º, 2º, 3º o 4º de la ESO) al aula donde se iba a realizar el pase de pruebas.

El equipo se dividía en las distintas aulas y lo primero que se hacía era explicar quiénes éramos, así como el objetivo del proyecto y la importancia de su colaboración al rellenar los cuestionarios. Seguidamente, se comenzaba con el pase de pruebas, donde toda la información fue anónima para fomentar la veracidad de las respuestas.

Análisis de los datos

La escala de *Sexting-Grooming* motivo de esta investigación fue sometida a análisis factorial y al cálculo de la fiabilidad a través del Alfa de Cronbach. Una vez hecho esto, se realizó una correlación entre ambas escalas, así como las distintas

relaciones de ésta con otras variables referidas al uso del Móvil, Internet y Videojuegos, y, a su vez, con la escala de Ciberacoso. A continuación, se establecieron los índices de correlación entre nuestra escala y las distintas variables psicológicas, concretamente, con Ansiedad, Depresión y Tolerancia a la frustración. Para finalizar, se llevó a cabo una comparación entre chicos y chicas y los distintos cursos en la escala de *Sexting* y *Grooming* con el objetivo de ver si existían diferencias en función del género y la edad.

RESULTADOS

Estructura factorial

El cuestionario fue sometido a dos análisis factoriales de componentes principales a todos los elementos del cuestionario. Ambos análisis arrojaron dos factores unidimensionales: un primer factor de *Sexting*, y un segundo factor de *Grooming*.

El primer factor, llamado *Sexting*, agrupa los ítems número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 24 y 25. Éstos hacen referencia al envío y recepción de material audiovisual y/o bien de comentarios de alto contenido sexual donde el objetivo es provocar y excitar, tanto el que lo envía como a los demás. Los ítems que puntúan una saturación menor son el 3, 4 y 15, ya que se encuentran por debajo de 0.40.

El segundo factor, denominado *Grooming*, agrupa los ítems 7, 8, 16, 19, 22 y 23, todos con una saturación por encima de 0.40. Este factor hace referencia al acoso por parte de un adulto a un menor (en el que se hace pasar por una persona de la misma edad del menor) a través de Internet, con fines sexuales. Dicho acoso se realiza mediante chantajes, coacciones y humillaciones, donde el agresor ha obtenido previamente información personal y/o comprometida de la víctima.

ÍTEM	SEXTING	GROOMING	h ²
1 ¿Alguna vez has distribuido fotos o videos de personas conocidas o de tu misma edad con contenido sexual?	0.522		0.273
2 ¿Has enviado fotos tuyas "sexis" a tus amistades o a tu pareja (novio/a, tu chico/a, tu "rollo"...)?	0.558		0.311
3 ¿Te han amenazado con compartir con otras personas fotos "sexis" en las que tu apareces?	0.386		0.149
4 ¿Alguna vez has recibido fotos "sexis" de tu pareja, de amigos/as o de otra persona?	-0.415		0.173
5 ¿Has llegado alguna vez a utilizar la webcam para "excitar" sexualmente a alguien o a ti mismo?	0.511		0.261
6 ¿Alguna vez has escrito en Internet comentarios "picantes" dirigidos explícitamente a alguien conocido?	0.496		0.246
7 ¿Algún/a adulto desconocido/a se ha puesto en contacto contigo por medio de alguna red social, en busca de algún tipo de relación sexual?		0.754	0.569
8 ¿Algún/a adulto/a te ha pedido fotos o videos tuyos con contenido sexual?		0.759	0.576
9 ¿Sueles subir fotos "sexis" tuyas o de otra persona en la red?	0.531		0.282
10 ¿Alguna vez le has pedido a alguien que te envíe fotos o videos personales para tratar de excitarte?	0.590		0.348
11 Me gusta que me manden fotos picantes	0.577		0.332
12 Me gusta mandar fotos a mis amigos/as en las que salgo insinuando o mostrando	0.583		0.340
13 Me gusta provocar a mis amigos/as en las que salgo insinuando o mostrando	0.586		0.343
14 Me han obligado a hacer cosas sexuales en la red	0.482		0.232
15 Han pasado o manipulado fotos o videos de mí, sin mi permiso	0.315		0.100

16 Alguna vez un/a adulto/a se ha hecho pasar por una persona de mi edad para hablar/relacionarse conmigo		0.659	0.434
17 Me gusta mandar fotos más “picantes/atrevidas” a otras personas, y conseguir excitarles.	0.584		0.342
18 Me gusta subir fotos “sexis” a las redes sociales para que otros/as las valoren y comenten	0.538		0.290
19 En alguna ocasión me he metido en chats para adultos/as porque quería conocer a chicos/as más maduros/as		0.445	0.198
20 Me siento “sexy” cuando mando fotos “picantes” a otras personas	0.625		0.390
21 Alguna vez he recibido un vídeo con contenido sexual y se lo he enviado a mi pareja	0.502		0.252
22 Alguna vez he recibido una propuesta de tipo sexual a través de Internet por parte de un adulto/a		0.736	0.541
23 En alguna ocasión, algún/a adulto/a me ha enviado fotos de alto contenido sexual a través de las redes sociales		0.719	0.517
24 Me gusta excitarme recibiendo fotos y vídeos “picantes” de otras personas	0.569		0.323
25 Alguna vez he enviado fotos atrevidas a alguien que me gustaba para atraer su atención	0.576		0.332
Valor propio:	5.32	2.84	
% varianza:	0.28	0.47	

Tabla 2: Análisis de componentes principales y varianza total.

En la **Tabla 2** se muestran los resultados del análisis de componentes principales y la varianza total y explicada por cada factor.

Fiabilidad

Alfa de Cronbach	
Sexting	0.84
Grooming	0.76

Tabla 3: Alfa de Cronbach

En la **Tabla 3** se observan los índices de fiabilidad de cada factor. El índice alfa de los ítems en la escala de Sexting fue de 0.84, mientras que, en Grooming, la consistencia interna encontrada fue algo inferior (0.76). Por lo tanto, el resultado de los índices de fiabilidad en ambos componentes es bueno, teniendo en cuenta el número de ítems que forman parte de cada factor (19 ítems relacionados con *sexting* y 6 relacionados con *grooming*).

Correlación entre ambos factores

Se realizó una correlación entre los dos factores resultantes de los análisis factoriales, en los que se observó que la relación entre *Sexting* y *Grooming* fue positiva y estadísticamente significativa, siendo de 0.45 el resultado, como se observa en la **Tabla 4**.

Este valor se puede traducir de forma en que el hecho de exponerse y/o hacer conductas de *sexting*, puede aumentar el riesgo de ser víctima de *grooming*.

	Sexting	Grooming
Sexting	1.000	
Grooming	0.45***	1.000

Tabla 4. Matriz de correlaciones entre las dos escalas entre sí

Relación entre las escalas de Sexting-Grooming y otros problemas relacionados con las nuevas tecnologías

En la **tabla 5** se observan las interacciones de los dos factores (Sexting y Grooming) con las escalas de adicción al Móvil, Internet, Videojuegos y una escala de adicción general a las nuevas tecnologías. Todas las correlaciones fueron positivas y estadísticamente significativas, con magnitudes entre 0.14 y 0.34, siendo la correlación más baja la relacionada con Adicción a Videojuegos y *Grooming*, y la más alta, Adicción General y *Grooming*.

Como cabría esperar, estos resultados son concordantes, puesto que, a mayor puntuación en adicción a Internet, al uso del móvil y a los videojuegos, mayores puntuaciones se dan en llevar a cabo conductas y estar expuesto a *sexting* y/o *grooming*.

Adicción

	Sexting	Grooming
Adicción General	0.30***	0.34***
Adicción Internet	0.29***	0.33***
Adicción Móvil	0.28***	0.32***
Adicción Videojuegos	0.28***	0.14***

Tabla 5: Correlaciones entre los factores y Adicción al móvil y a Internet

Ciberacoso

Se llevó a cabo correlaciones entre los dos factores resultantes de los análisis factoriales (Sexting y Grooming) y su relación con el ciberacoso como víctima y como agresor.

	Sexting	Grooming
Ciberbullying agresor	0.28***	0.37***
Ciberbullying víctima	0.39***	0.31***

Tabla 6: Correlaciones entre los factores y las tres escalas de Ciberbullying

Dichos coeficientes de correlación han resultado positivos y estadísticamente significativos, con magnitudes entre 0.28 y 0.39, como se observa en la **Tabla 6**.

Los resultados nos muestran que, a mayores puntuaciones en Ciberacoso, mayor es la puntuación en conductas relacionadas con el *sexting*, especialmente en ser víctima de conductas de *sexting* a través de Internet y a través del móvil. La correlación más alta en el factor Grooming, se encuentra entre *Grooming* y conductas de Ciberacoso por parte del agresor, como cabría esperar.

Relación entre las escalas de Sexting-Grooming y otros problemas psicológicos

Se realizó una comparación de las correlaciones existentes entre los factores de Sexting y Grooming y otras variables relacionadas con problemas psicológicos.

Ansiedad

En la **Tabla 7**, se muestra el resultado de correlacionar la escala que mide la ansiedad con los dos factores de nuestro estudio (Sexting y Grooming).

	Sexting	Grooming
Ansiedad	0.14***	0.23***

Tabla 7: Correlaciones entre los factores de Sexting-Grooming y Ansiedad

Las correlaciones de ambos factores con la ansiedad fueron positivas y estadísticamente positivas, lo que se traduce de manera que, la activación fisiológica, el malestar y la preocupación, que son aquellas características que definen la ansiedad, correlacionan de forma moderada con llevar a cabo acciones de *sexting* y, especialmente, con el *grooming*.

Depresión

Al realizar la comparación de Sexting y Grooming con el factor Depresión, se obtuvieron correlaciones positivas y estadísticamente significativas en ambos factores (**Tabla 8**).

Por lo tanto, podemos concluir que, tanto el estar involucrados en conductas relacionadas con *sexting*, como en conductas relacionadas con *grooming*, aumenta la probabilidad de sufrir síntomas relacionados con la depresión, como puede ser la sensación de tristeza y la baja autoestima.

	Sexting	Grooming
Depresión	0.11***	0.20***

Tabla 8: Correlaciones entre los factores de Sexting-Grooming y Depresión

Tolerancia a la frustración

	Sexting	Grooming
Tol. Frustración	-0.17***	-0.24***

Tabla 9: Correlaciones entre los factores de Sexting-Grooming y Tolerancia a la frustración

Al observar la **Tabla 9**, vemos que la escala de tolerancia a la frustración correlaciona de forma significativa, y en signo negativo, con los factores de Sexting y Grooming, siendo mayor en Grooming.

Este resultado se traduce de manera que a menor tolerancia a la frustración más probables son conductas de Sexting y/o Grooming,.

Diferencias de grupo en las escalas de Sexting-Grooming

En este apartado, se realizó una comparación de medias en las variables de género y curso para el factor de Sexting y para el factor de Grooming. Los resultados se muestran a continuación:

Género

	Sexting	
	Hombres	Mujeres
Media	2.31	1.55
Desviación típica	2.59	1.67
N	2312	2350

Tabla 10: Comparación de medias por sexo entre hombres y mujeres en el factor Sexting

Homogeneidad de varianza			
	F	Gl	P
Sexting	1	120.46	0.00009 ***

	Grooming	
	Hombres	Mujeres
Media	0.59	0.74
Desviación típica	1.12	1.39
N	2312	2350

Tabla 11: Comparación de medias por sexo entre hombres y mujeres en el factor Grooming

Homogeneidad de varianza			
	F	Gl	P
Grooming	1	15.038	0.0001 ***

Los resultados en el factor Sexting muestran puntuaciones mayores en los varones, lo que significa que éstos son más propensos a realizar actividades relacionadas con el *sexting*, como puede ser el envío y recepción de imágenes de contenido erótico y/o el envío de mensajes con carga sexual por parte de la propia persona y la otra. Estos resultados van en la línea de los encontrados en el estudio de Gordon-Messer et al (2013), en el que se mostró que los varones eran más receptivos a recibir contenido erótico que las chicas.

Por otro lado, las puntuaciones obtenidas en el factor Grooming muestran lo contrario: en este caso las mujeres puntuaron de forma superior a los varones. De esta forma, las adolescentes son más vulnerables que los varones a ser víctimas de acoso por parte de un adulto.

Edad-Curso

Al igual que con el género, se realizó una comparación de medias por curso en el que aparecieron diferencias estadísticamente significativas. En la **Tabla 12** y la **Tabla 13** se muestran las puntuaciones obtenidas.

Sexting				
	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
Media	1.78	1.80	2.01	2.34
Des.típica	2.08	1.99	2.37	2.55
N	1477	1348	1.082	740

Tabla 12: Comparación de medias por curso entre hombres y mujeres en el factor Sexting

Homogeneidad de varianza			
	F	gl	P
Sexting	5	11.006	0.00009 ***

Grooming				
	1°ESO	2°ESO	3°ESO	4°ESO
Media	0.48	0.64	0.83	0.85
Des.típica	1.08	1.27	1.42	1.40
N	1477	1348	1.082	740

Tabla 13: Comparación de medias por curso entre hombres y mujeres en el factor Grooming.

Homogeneidad de varianza			
	F	gl	P
Grooming	5	14.452	0.00009 ***

Como se observa en la **Tabla 12**, las puntuaciones en el factor Sexting son mayores a medida que aumenta el curso, y por lo tanto la edad de los adolescentes, observando como la media en 1° de la ESO es de 1.78 y en el último curso de la ESO, asciende a 2.33.

En Grooming, los resultados van en la misma línea de lo anterior, es decir, a mayor edad y curso, mayor predisposición de ser víctima de *grooming*.

DISCUSIÓN

En nuestra escala de autoinforme para evaluar las conductas de *sexting* y *grooming*, se ha encontrado que hay claramente dos factores bien diferenciados que recogen las conductas de *sexting*, por un lado y las de *grooming*, por otro. La fiabilidad de ambos factores ha sido buena, al igual que la correlación, que apunta a que el hecho de exponerse y/o hacer conductas de *sexting*, aumenta el riesgo de ser víctima de *grooming*, indicando que ambos factores están relacionados entre sí.

Al relacionar ambas escalas con las nuevas tecnologías, se encontró diferencias positivas y estadísticamente significativas, es decir, hacer uso de Internet y de los dispositivos para acceder a la red (móvil, tablets, videojuegos...), aumenta el riesgo de verse involucrado en conductas de *sexting* y *grooming*, si bien la correlación entre la adicción a los videojuegos y el *grooming* fue menor (0.14), ya que los *groomers* prefieren otros entornos para llevar a cabo sus objetivos (redes sociales, por ejemplo).

De forma similar, se encontró que, a más conductas de *sexting*/y o *grooming*, mayor es la conducta relacionada con el ciberacoso y/o las ciberadicciones.

En relación a las variables psicológicas (Ansiedad, Depresión y Tolerancia a la frustración), las correlaciones han sido positivas, salvo en la variable Tolerancia a la frustración, donde las puntuaciones han sido negativas (-0.17 y -0.24). Por lo tanto, nos encontramos con personas que ante situaciones relacionadas con *sexting* y/o *grooming*, necesitan tener placer inmediato y no toleran contratiempos.

A su vez, los resultados obtenidos muestran diferencias en función del género y la edad, de forma que, a más edad, se está más involucrado en conductas de *sexting*. Este resultado va en la línea de lo encontrado por Agustina y Gómez-Duran (2016), que indican que la frecuencia es mayor a más edad, siendo especialmente necesaria la prevención en los jóvenes-adultos.

Por otra parte, se encontró que los varones son más propensos a realizar conductas de *sexting* que las chicas. Este resultado es coherente con lo señalado por Kerstens y Stol e Ybarra y Mitchell (2014), que apuntan a que este comportamiento es más proclive en los jóvenes adolescentes, especialmente en aquellos que ya han tenido sus primeras experiencias sexuales. Sin embargo, las chicas puntúan más alto en *grooming*, lo que significa que las chicas están más expuestas a sufrir *grooming*.

En algunos estudios realizados hasta la fecha, los resultados indican que las mujeres están a menudo más expuestas a ser presionadas, obligadas y preguntadas por otros para el envío de fotos explícitas de carácter sexual (Walker, Sanci y Temple-Smith, 2013), por lo que sería interesante ahondar en qué medida los varones están más involucrados en este tipo de conductas.

CONCLUSIONES

Como conclusión a lo mencionado anteriormente, podemos decir que se ha re-elaborado y validado una escala de Sexting y Grooming para detectar dichas conductas en los adolescentes. Se ha incrementado la fiabilidad frente a la escala anterior y se han relacionado con otras variables psicológicas. Los resultados son coherentes con investigaciones previas, aunque una de las limitaciones de este trabajo es la propia de la mayor parte de los autoinformes, donde la veracidad de la información puede afectar a los resultados.

Resulta idóneo replicar este estudio en otras comunidades autónomas para obtener datos de prevalencia en nuestro país. E, incluso, en otros países de habla hispana.

En continuidad con lo realizado por Suárez y Guigou (2016), hemos aumentado la consistencia interna de la escala, obteniendo así un instrumento algo más fiable (a la

espera de poder obtener resultados de la fiabilidad test-retest) y válido para evaluar las conductas de *sexting* y *grooming*.

REFERENCIAS

- Aftab, P (2010). What is Cyberbullying? Disponible en: www.stopcyberbullying.org
- Agustina, J. R., y Gómez-Durán, E. L. (2016). Factores de riesgo asociados al *sexting* como umbral de diversas formas de victimización. Estudio de factores correlacionados con el *sexting* en una muestra universitaria. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, (22).
- Area Moreira, Manuel. (2009) *Introducción a la Tecnología Educativa*. España: Universidad de La Laguna. Recuperado en octubre, 21, 2016 de: <http://manarea.webs.ull.es/wp-content/uploads/2010/06/ebookte.pdf>
- Belloch, C. (2006). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC). *Unidad de Tecnología Educativa, Universidad de Valencia*. Valencia.
- Beranuy, M.; Sánchez-Carbonell, X. (2007). *El móvil en la sociedad de la comunicación. La movilización de la sociedad*. En: Talarn, A. (Eds.). *Globalización y salud mental*, (pp. 369-392). Barcelona: Herder.
- Berson, I.R. (2003). Grooming cybervictims the psychosocial effects of online exploitation for youth. *J. School Violence* 2(1), 5–18.

- Choi, H., Van Ouytsel, J., y Temple, J. R. (2016). Association between sexting and sexual coercion among female adolescents. *Journal of Adolescence*, 53, 164-168.
- Echeburúa, E. y Corral, P. (1994). Adicciones psicológicas: más allá de la metáfora. *Clínica y Salud*, 5, 251-258.
- Echeburúa, E. y Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, (22), 91-96.
- Echeburúa, E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista española de drogodependencias*, (4), 435-448.
- Espinar, E. y López, C. (2009). Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos, *Athenea Digital*, 1-20.
- Griffiths, M. (2000). Does Internet and computer “addiction” exist? Some case study evidence. *Cyberpsychology & Behavior*, 3, 211-218.
- Gordon-Messer, D., Bauermeister, J. A., Grodzinski, A., y Zimmerman, M. (2013). Sexting among young adults. *Journal of Adolescent Health*, 52(3), 301-306.
- Houck, C.D., Barker, D., Rizzo, C., Hancock, E., Norton, A., y Brown, L.K. (2014). Sexting and Sexual Behavior in At-Risk Adolescents. *Pediatrics*, 1-7.

- ITU- International Communication Union (2016). Key 2005-2016 ICT data for the world. Retrieved from ITU Statistics 2016. Recuperado el 02 de Abril de 2017 de: <http://www.itu.int/en/mediacentre/pages/2016-PR30.aspx>
- Kerstens, J., y Stol, W. (2014). Receiving online sexual requests and producing online sexual images: The multifaceted and dialogic nature of adolescents' online sexual interactions. *Cyberpsychology*, 8(1). article 8.
- Kierkegaard, S. (2008). Cybering, online grooming and ageplay. *Computer Law & Security Review*, 24(1), 41-55.
- Knoll, J. (2010). Teacher sexual misconduct: grooming patterns and female offenders. *Journal of Child Sexual Abuse* 19(4), 371–386.
- Kopecký, K. (2016). Online blackmail of Czech children focused on so-called “sextortion” (analysis of culprit and victim behaviors). *Telematics and Informatics*, 34(1), 11-19.
- Lippman, J. R., y Campbell, S.W. (2014). Damned if you do, damned if you don't...if you're a girl: Relational and normative contexts of adolescent sexting in the United States. *Journal of Children and Media*, 8(4), 371-386.
- Lounsbury, K., Mitchell, K.J. y Finkelhor, D. (2011). *The True Prevalence of “Sexting.”* Fact Sheet prepared for the Crimes against Children Research Center

website, Durham, NH. Recuperado de:
http://unh.edu/ccrc/pdf/Sexting%20Fact%20Sheet%204_29_11.pdf

Marrufo, M. R. O. (2012). *Surgimiento y proliferación del sexting. Probables causas y consecuencias en adolescentes de secundaria*. Trabajo de investigación realizado para obtener el grado de Maestro en Investigación Educativa. Universidad Autónoma de Yucatán. México.

Menjívar, O. M. (2010). El *sexting* y l@s nativ@s neo-tecnologic@s: apuntes para una contextualización al inicio del siglo XXI. *Revista Electrónica Actualidades*. Recuperado el 19 de octubre de 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44717910026>

Mercado, C. T., Pedraza, F.J y Martínez, K. I. (2016). *Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias*. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, (10), 1-18.

Mitchell, K. J., Finkelhor, D., Jones, L. M., y Wolak, J. (2012). Prevalence and characteristics of youth sexting: A national study. *Pediatrics*, 129(1), 13-20.

O'Connell, R. (2003). Typology of Cyberexploitation and on-Line Grooming Practices. *Director*, 1-22.

Ortega-Barón, J., Buelga, S., y Cava, M. J. (2016). Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso/The Influence of School

Climate and Family Climate among Adolescents Victims of Cyberbullying. *Comunicar*, 24(46), 57-65.

Penna, L., Clark, A. y Mohay, G. (2005). Challenges of automating the detection of paedophile activity on the internet. *In First International Workshop on Systematic Approaches to Digital Forensic Engineering*, 206–220.

San-José, P. P., Fernández, J. P., Rodríguez, S. F., Alonso, E. A., Pérez, L. G., y Borge, C. G. (2011). Guía sobre adolescencia y *sexting*: Qué es y cómo prevenirlo. Observatorio de la seguridad de la información. INTECO.

Ševčíková, A. (2016). Girls' and boys' experience with teen sexting in early and late adolescence. *Journal of Adolescence*, 51, 156-162.

Silva, R. B., Teixeira, C. M., Vasconcelos-Raposo, J., y Bessa, M. (2016). Sexting: Adaptation of sexual behavior to modern technologies. *Computers in Human Behavior*, 64, 747-753.

Suárez, A. y Guigou, M.J. (2016): *Contruccion y validación de una escala de grooming y sexting*. Trabajo de Fin de Master. Universidad de La Laguna

Temple, J., Paul, J., Van De Berg, P., Le, V., Mcelhany, A. y Temple, B. (2012). Teen sexting and its association with sexual behaviors. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 166(9), 828-833.

- Van Ouytsel, J., Walrave, M., Ponnet, K., Heirman, W. (2015). The association between adolescent sexting, psychosocial difficulties, and risk behavior: integrative review. *The Journal of School Nursing*, 31, 54–69.
- Villacampa, C., y Gómez, M. J. (2016). Nuevas tecnologías y victimización sexual de menores por online grooming. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, (18), 2.
- Walker, S., Sancí, L., y Temple-Smith, M. (2013). Sexting: Young women's and men's views on its nature and origins. *Journal of Adolescent Health*, 52, 697-701.
- Weisskirch, R. S., y Delevi, R. (2011). “Sexting” and adult attachment. *Computers in Human Behavior*, 27, 1697-1701.
- Wolak, J. y Finkelhor D. (2011). Sexting: A typology. Crimes Against Children Reserch Center. University of New Hampshire, Bulletin March 2001, Recuperado el 20 de octubre de 2016 de: http://www.unh.edu/ccrc/pdf/CV231_Sexting%20Typology%20Bulletin_4-6-11_revised.pdf
- Wolak, J., Finkelhor, D. y Mitchell, K. J. (2012). How often are teens arrested for sexting? Data from a national sample of police cases. *Pediatrics*, 129(1), 4-12.

